

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**7428** *Resolución de la Gerencia de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Ceuta por la que se anuncia licitación para la contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones, sistemas y equipos de climatización, agua caliente sanitaria, combustible y gestión técnica del Hospital Universitario de Ceuta. (Expediente: P.A. 4/2014).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Gerente de Atención Sanitaria de Ceuta. Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa Hospital Universitario de Ceuta.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Hospital Universitario.
    - 2) Domicilio: Urbanización Loma Colmenar, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Ceuta 51003.
    - 4) Teléfono: 856 90 7000 / 856 90 7002 / 856 90 7003.
    - 5) Telefax: 856 90 70 65 / 856 90 72 89.
    - 6) Correo electrónico: sersum.ae.ceuta@ingesa.msssi.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacióndelestado.es/wps/portal/plataforma>.
  - d) Número de expediente: P.A. 4/2014.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Contratación del Servicio de Mantenimiento de Instalaciones, Sistemas y Equipos de climatización, Agua Caliente Sanitaria, Combustible y Gestión Técnica del Hospital Universitario de Ceuta.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No, licitación a un único lote.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Hospital Universitario.
    - 2) Localidad y código postal: Ceuta 51003.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años (a partir de la fecha de inicio establecida en el contrato).
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50700000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Ver pliegos de cláusulas administrativas.
4. Valor estimado del contrato: 1.079.639,04 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 539819,52 euros. Importe total: 561412,30 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 16.194,58 euros. Definitiva (%): 5 por 100.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo P, Subgrupo 3, Categoría b).
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Sí, para los licitadores no españoles de Estados miembros de la Unión Europea que no se encuentren clasificados, ver pliegos.
  - c) Otros requisitos específicos: Si, ver pliegos.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 17 de abril de 2015, hasta las catorce horas.
  - b) Modalidad de presentación: Manual o electrónica.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General. Hospital Universitario.
    - 2) Domicilio: Urbanización Loma Colmenar, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Ceuta - 51003.
    - 4) Dirección electrónica: para presentación Electrónica: Dirección URL: [https://mercurio.altia.es/SLE\\_internet/AreaSanitariaCeuta](https://mercurio.altia.es/SLE_internet/AreaSanitariaCeuta).
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: Hospital Universitario de Ceuta, Urbanización Loma Colmenar, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Ceuta 51003.
  - d) Fecha y hora: Apertura sobre Criterios de Adjudicación que dependen de un juicio de valor: 5 de mayo de 2015; Apertura sobre criterios adjudicación evaluables mediante formulas: el día 14 de mayo de 2015, ambas a las once horas y quince minutos.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 3 de marzo de 2015.

Ceuta, 27 de febrero de 2015.- El Gerente de Atención Sanitaria, P.D. Resolución de 6 de marzo de 2006 (Boletín Oficial del Estado de 17 de marzo de 2006), El Director Médico, Javier Delgado Bueno.

ID: A150009564-1